

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Adición completa, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Adición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént. atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamada, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornas y Ma. Fernando VII y Arolas, 5: Roldós y Comp.º, Baedillera, 41, entrada por la de Agla, 9: F. C. Barrina, Tallers, 2.—PARIS, [Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

REGALO de un frasquito de *Cosmydor* á toda señora que compre un **DEVOCIONARIO**, ó dos frascos de dicho *Cosmydor* calle de Zoco, núm. 5.

PIANO. Con objeto de venderlo al pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de *Paris*. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

LA PURÍSIMA CONCEPCION. COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA dirigido por **D. ANTONIO ORTIZ BERNAL**, calle de Algezares, número 4.

Desde 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1882 á 1883. 3-1

LA PAZ DE MURCIA.

El diputado por Alicante, Sr. Maisonave, que llevó al seno de la representación nacional la sentida queja que se ha estado oyendo en todos los pueblos interesados en el reparto del fondo de la caridad, no quiere que se parezcan á las oraciones de compromiso que suelen pronunciarse en ocasiones para cubrir el expediente y dejar que triunfe la inmundicia y que se sucedan los abusos sin el oportuno correctivo. El diputado por Alicante no transige con hechos semejantes, ni quiere permitir que el dinero de los inundados tenga una aplicación extraña al objeto á que está destinado ó que sea motivo de irritantes privilegios y de intolerables desigualdades.

Al efecto ha dirigido la siguiente circular á cierto número de personas que pueden ilustrarle acerca de la forma y manera de los repartos, y demás pormenores que hayan concurrido en ellos, sobre cuyo documento llamamos la atención de nuestros lectores:

Alicante 21 de Agosto de 1882. Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Las denuncias formuladas por la prensa periódica, sobre la manera como se ha distribuido el importe de la Suscripción Nacional para remediar las desgracias ocurridas en 1879 en las provincias de Alicante, Murcia y Almería, y las quejas que hasta mí han llegado, de aquellos, que no han visto el mayor cuidado, ni la mayor equidad en la inversión dada á los 25 millones de reales, que la caridad de todo el mundo ofreció á las víctimas de aquella gran catástrofe, me vieron mi ánimo á llamar la atención del Gobierno en el Congreso de los Diputados, sobre los hechos que dieron motivo á aquellas denuncias, y á aquellas quejas, para que se pusiera remedio al mal, si el mal era tan cierto como yo creía.

Mis palabras en el seno de la Representación Nacional, que podrá usted leer, tomadas del «Diario de Sesiones» de Cortes, en el documento que acompaño, dieron lugar á un debate, que terminó con el ofrecimiento solemne por mi parte de dar cuenta al país de los abusos cometidos en la distribución de dicha cantidad, haciéndome eco de aquellos que lloran todavía las consecuencias de la inundación como si el egoísmo y la indiferencia los hubiese abandonado en su desgracia.

Para cumplir mi promesa, y para prestar un servicio, que estimo grande, á esos que han alcanzado el triste privilegio del olvido, me permito la libertad de dirigirme á usted de cuya rectitud y sinceridad no puede dudar, en súplica de que se sirva proporcionarme los datos y antecedentes que tenga, sobre la manera como se han distribuido en esa comarca los fondos de dicha suscripción, y de que se tome la molestia, si á bien lo tiene, de darme cuenta de los errores y olvidos en que han incurrido las corporaciones, funcionarios públicos y particulares que intervinieron en el reparto de los mismos, en la seguridad, de que, ofreciéndome pruebas de los hechos que me participe, reservaré su origen y procedencia.

Es mi deseo, según usted habrá podido comprender tener cabal idea, y conocimiento exacto:

- 1.º De las indemnizaciones que se hayan dado en nombre de la Junta Nacional de Socorros, para remediar desgracias personales.
- 2.º De las indemnizaciones dadas por pérdidas materiales.
- 3.º De las obras construídas para reparar los daños causados por la inundación.

4.º De las obras llevadas á cabo para prevenir nuevas desgracias.

5.º De las indemnizaciones dadas, y de los gastos hechos fuera de la zona inundada.

6.º De los nuevos edificios levantados, ó de los reconstruídos, sin haber sufrido los efectos de la inundación.

Si usted comprende que mi deseo es digno y levantado, y que puedo hacer algo para enmendar errores, corregir faltas y acaso castigar abusos, yo apelo á sus nobles sentimientos, y acudo á su patriotismo, para que me ayude en mi empresa, según de que prestará un gran bien á su país, y de que dará una gran prueba de independencia.

Ruego á usted se sirva perdonarme por la libertad que me ha tomado y le suplico acepte el testimonio de consideración y la expresión de afecto que le ofrezca. s. q. b. s. m.,

Eleuterio Maisonave.

Ha llegado, pues, el momento solemne de que los agraviados le comuniquen sus quejas con objeto de que las exponga á la Junta de socorros primero, y al país, después, para pedir justicia.

¿De dónde proceden los fondos entregados á la Junta de Senadores y Diputados? De la caridad universal. ¿Para qué objeto? Para socorrer á los que la inundación de 1879 redujo á la miseria. ¿Cuál es la misión de la Junta nacional á quien se confió tan sagrado depósito? El de repartir esos fondos con equidad y justicia bajo la forma que tuviese por conveniente, equitativamente, entre las provincias castigadas por dicha inundación. Tenemos, que lo recaudado por dicho concepto, pertenece á los lesionados por la voluntad expresa de los donantes, sin que el Gobierno ni nadie pueda incautarse de esos fondos para darles distinta aplicación de la que tienen, sin que la apatía de dicha Junta, si la hubo, ni otra causa, sean bastantes á justificar la distribución desigual para atender á necesidades de diversa índole y con fines distintos de los que produjeron esa gran explosión de caridad, en todo el universo. Luego es indiscutible que el Gobierno no puede ni debe apropiarse de fondos que no son suyos, ni imprimirles un carácter que no han tenido jamás, sin cometer una verdadera expropiación, ó despojo que prohíbe y castiga la ley.

Si en Andalucía y otros puntos hay lágrimas que enjugar apuroso el fondo del capítulo de calamidades públicas, ó excítase nuevamente el sentimiento de caridad, nunca dormido en corazones generosos, y remédianse esas necesidades; pero respátese lo que es para los inundados de las provincias de Levante, y deseles cuanto antes del modo y forma que mejores resultados les ofrezca, para aliviar las desgracias que aún sufren. Es una cuestión de moralidad y que á todos obliga á sostener, tanto porque en ello están interesados ininidad de pueblos que esperan ese socorro para subsistir á las necesidades más parentías de la vida, cuanto porque debemos gratitud á los que respondieron á nuestro llamamiento y no sería digno de un pueblo agradecido, permitir tan incalificable despojo.

¿No sería oportuno, indispensable y urgente que se convocara á una reunión para tratar de tan delicado asunto, poniendo todos lo que es suvierá de su parte, á fin de que los fondos de los inundados fuesen para estos exclusivamente, conforme á la voluntad de los donantes? El Alcalde sería el llamado á hacer esa convocatoria. Veremos como se aprecia nuestra indicación.

NOTICIAS.

Si todos pensáramos del mismo modo no habría opiniones, ni partidos, ni divisiones.

Esto es lo que podemos contestar á «La Federación».

Nosotros leímos la descripción del viaje de recreo, y lo mas notable que en ella encontramos, para leída en Murcia, fué la censura bastante personal á un paisano nuestro, adversario político, pero amigo particular. De su copia no hubiésemos ganado otra cosa que aumentar la comidilla de determinados círculos: otras noticias referentes al mismo sujeto, pero absolutamente políticas, las hemos reproducido.

Nuestro colega opina de otro modo, y esto confirma lo que decimos en nuestro primer párrafo; él tiene otra opinión, pero tan distinta á la nuestra, que no

es extraño nos hayamos equivocado al querer interpretarla.

Esta noche se ejecuta en el Circo la comedia *Levantar muertos*, la zarzuela *La tiple de café* y se repite la revista *Eh! eh! á la plaza*.

La tiple Sra. Garcia desde su primera salida es aplaudidísima cuantas veces se presenta.

El desempeño de las obras cómicas y líricas satisface.

Ayer trajeron 29 bultos de tabaco de contrabando que habia aprehendido la fuerza de carabineros.

La recaudacion de las cédulas personales de los que perciben haberes del Estado continuará sin alteracion como se ha venido verificando antes de la circular de 19 del actual.

Tenemos á la venta ejemplares de la preciosa polka *Andaluzia*, para piano, de nuestro paisano D. Gaspar Espinosa, la cual se ha ejecutado varias veces con extraordinario éxito en los conciertos de los Jardines del Buen Retiro, teniendo que repetir dos y tres veces cuantas figura en el programa.

En su última sesion acordó la Junta de socorros disolverse en la siguiente y que esta tuviese efecto cuando estuvieran cerradas las cuentas y redactada la Memoria. Las cuentas y la Memoria deben activarse para terminar el cometido de la Junta.

¿Se han elevado todas las exposiciones que acordó la Junta de socorros en su última sesion?

Parece que el nuevo Sr. Comandante militar está animado para lograr la habilitación del ex-cuartel de la Trinidad.

Mucho lo agradecería Murcia que consiguiera lo que hasta hoy no la ha encontrado mas que obstáculos, y tan necesario y utilísimo es.

La falta de espacio para noticias y cuestiones de algun interés, nos impide por ahora la publicación de poesías. Sirva esto de contestación á los que nos las remiten por el correo interior.

Las campanas de S. Antolin no hacen mas que tocar, llamando á los fieles para acompañar el Santo Viático, y óleo sagrado que sin descanso administra á toda clase de enfermos el celoso, ilustrado y virtuoso cura económico nuestro amigo D. Pedro Gonzalez Adalid.

Hay muchos enfermos en esta parroquia, sobre todo en las calles extremas, y no pocos mueren sin duda del mal cuido, y de la falta de condiciones higiénicas, que en la época caucular porque atravesamos, tan nociva es para la salud pública.

Podemos ofrecer, á los que la deseen, una copia exacta del celebrado cuadro de Pradilla *La rendición de Granada*, retocada por este eminente artista. Tamaño de la copia 115 por 50 centímetros y precio de cada una 25 ptas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Calasparra 25 de Agosto de 1882.

Mi querido Almanan: El día de ayer se contará en el número de las mas tristemente célebres efemérides en esta población.

De cinco á seis de la tarde se formó una nube entre Sud y Oeste de esta villa, que rápidamente fué elevándose; pero sin llegar á cubrir el horizonte sensible. La tension eléctrica era extrema, y el rayo y el trueno se sucedían con cortos segundos de intervalo. La lluvia fué poca, como tambien la duracion de la tormenta.

A las siete llegó la triste nueva de que en el camino de Mula, y sitio conocido por las Cumbres, distante unos 4 kilómetros de esta localidad, habia sido muerto un hombre por un rayo. Disponíase el Juzgado municipal para marchar al sitio de la ocurrencia, cuando el Alcalde recibió aviso, por dos guardias municipales de campo, de que en la casa de la Marquesa, propiedad del Sr. Conde del Valle de San Juan, habia dos muertos y cinco heridos por efecto de otra descarga eléctrica.

El Teniente de Alcalde del distrito D. Juan Solar Ruiz, acompañado del médico-cirujano D. Justo Perez, del farmacéutico D. Ginés Atienza, provisto de botiquin, de una pareja de la guardia civil y otra de la municipal, y

gran número de parientes y amigos de las víctimas marcharon inmediatamente al lugar de la catástrofe distante de 3 á 4 kilómetros.

Las noticias recibidas en el primer momento parecían incompletas, y tanto mas cuanto que resultaban comunicadas por unos campesinos á la guardia municipal desde la orilla opuesta del rio Argos, invadible en aquella hora por la crecida de sus aguas. ¡Con qué ansiedad eran esperadas las noticias exactas de la ocurrencia!... Por fin, á las diez y media de la noche regresaron algunos amigos de las víctimas, y entonces se vió confirmada desgraciadamente la triste nueva.

Tambien á la misma hora llegaba á la población el cadáver del malogrado Juan Mateo, recluta disponible del último reemplazo, muerto en el sitio de las Cumbres. El cadáver no tenia ninguna señal exterior que indicase haber recibido la descarga eléctrica: estaba todo él blanco como la nieve. Se dijo que habia muerto por asfixia; yo creo que por la repercusión. Ignoro lo que habrá arrojado la inspección del cadáver.

Segun se dice el desgraciado Juan Mateo regresaba á esta población en compañía de un hermano y de otro jornalero, todos tres cubriéndose por la lluvia con una manta. Al primero se le soltó una cinta del alpargate y se detuvo para atársela, mientras los otros continuaron el camino: con objeto de darles alcance, echó á correr, y en este momento le vieron caer muerto.

El cuadro que en la casa de la Marquesa encontraron los concurrentes fué en extremo desconsolador. Habia refugiados en la casa cuatro hombres, una mujer embarazada y tres niños. Uno de estos y la mujer estaban en la cocina, los seis restantes ocupaban una habitación contigua, cuadrada, de unos doce á catorce palmos de lado: esta habitación tiene una ventana con vista al Norte, apaisada, con reja de hierro, y próximo á ella formaban un semicírculo los seis circunstantes. Las puertas de la habitación y de la casa estaban abiertas, y por consiguiente, habia establecido una gran corriente, y tanto mas si se tiene en cuenta que la casa ocupa una eminencia que domina una gran extension de terreno. La lluvia habia cesado y el cielo aparecía completamente raso por el Norte. De pronto brilló un relámpago, seguidamente un segundo y luego un tercero que echó por tierra á los seis espectadores. Apercibense la mujer y el niño y comienzan á dar voces pidiendo socorro; pero como el socorro está tan lejos en los campos...!

Allí, entre los seis víctimas estaban su esposa y un hijo; penetra en la habitación, casi asfixiándose por el humo, y saca arrastrando, primero al marido, después al hijo; no pudo mas. El otro niño, arrastrándose, levantando y cayendo salió poco después. Por fin llegó en auxilio un labrador vecino: tres veces quiso penetrar en la habitación y otras tantas retrocedió horrorizado por aquel cuadro desgarrador, y convencido de que aquellos tres cuerpos humanos estaban inánimes; sin embargo, la mujer insistía en que habia visto á uno moverse. Y el que se habia movido lo oia, como tambien habia oido sus desgarradoras voces pidiendo socorro. Y tambien él lo pedía en aquellos momentos; pero su voz moria en su garganta; su cabeza metida en una aguadera, y sus brazos y piernas estaban inmóviles completamente. Así, en este deplorable estado y con la conciencia de su situación, transcurrió media hora, oyendo el eco triste de su hijo, que le llamaba y por él lloraba, para que su mano derecha pudiera agitarle un poco, llamar y que lo sacaran de aquella habitación.

Los otros dos eran cadáveres: el uno tenia agujerada la cabeza y arrojó gran cantidad de sangre; el otro no aparecía en su cuerpo signo exterior de la carga eléctrica.

Uno de los niños resulta con quemaduras graves en el hipocondrio izquierdo, partes genitales y piernas; los tres restantes heridas leves en los brazos, dolores é hinchazon de piernas.

Dos de los muertos son casados: el uno deja á su viuda con cuatro hijos, y el otro con dos. El tercero deja á su pobre y anciana madre viuda y una hermana menor.

Se ha abierto una suscripción entre los vecinos, para socorro de estas desgraciadas familias.

Suyo afectísimo amigo

J. M. C.

ULTIMA HORA.

Madrid 26 de Agosto de 1882. Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: son interesantísimas las noticias que se han recibido en Madrid acerca de las entrevistas que el Sr. Sagasta ha tenido con el duque de la Torre. Este se halla cada día mas alejado de la situación por dos razones poderosas. La primera porque el partido fusionista no ha cumplido su programa, y la segunda, que á mi juicio es la mas importante, por el carácter personalísimo que afecta, es la atmósfera que los amigos del presidente han creado en Palacio contra el ex-regente del reino, obediendo á esto la conducta de la Sra. duquesa de la Torre con el señor Sagasta, que como verá usted por las cartas que publican los periódicos de la mañana, no quiso recibir á dicho señor, prestando que se hallaba indispueta, lo cual es harto significativo.

El Sr. duque de la Torre ha procurado rebuir estas conferencias porque sabía de antemano que ningun resultado habian de tener, dados sus puntos de vista y la actitud que se propone seguir con el Gobierno, pero el Sr. Sagasta, aun cuando estaba persuadido de ello, puso en juego todos los resortes para atraer á su campo, á tan importante personaje. Omittiendo detalles mejores diré á usted que el general Serrano se mantendrá en una actitud espectante hasta que las cortes reanuden sus tareas, ayudando á la formación del tercer partido en el caso de que el Gobierno persista en su política reaccionaria.

El Sr. Sagasta está dispuesto á hacer una crisis parcial que comprenderá á dos ministros los cuales, segun todos los indicios, serán los Sres. Albareda y Leon y Castillo á quienes el duque de la Torre no mira con buenos ojos no se por qué motivos; pero grandes deben ser estos cuando aquel lo ha manifestado así á sus intimos.

Resumen de todo: que el Sr. Sagasta no puede continuar en el poder á menos que dé á su política un sentido sinceramente liberal que impida la formación del tercer partido, lo cual no es de esperar por las resistencias que opondrían los centralistas. De suerte que para Noviembre, que es la fecha en que se reunirán las Cortes la fusion se descompondrá, buscando los distintos elementos que la constituyen el campo á que sus aficiones y antecedentes les llevan.

El Consejo de Ministros que se celebró ayer en la Granja no tuvo importancia política. El Sr. Ministro de Estado dió cuenta de las últimas noticias sobre la cuestion de Egipto y el de la Gobernacion informó á sus compañeros del carácter que presenta la epidemia que se ha desarrollado en Filipinas y de las medidas que ha adoptado.

Parece que el Sr. Albareda trata de sacar á subasta las obras públicas que se están llevando á cabo por administración. Nadie se explica como ha mudado tan pronto de parecer el Sr. Albareda pues cuando dictó aquella real orden existían las mismas razones que en la actualidad.

Se dá gran importancia á la reunion que hoy celebrarán en la Granja los consejeros responsables, pues se abordarán altas cuestiones políticas como la organización del Ministerio, definiéndose la tendencia que el Gobierno debe seguir.

El Corresponsal, Ll.

COMUNICADO.

Murcia 27 de Agosto de 1882. Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Tengo el honor de remitir á usted el adjunto comunicado esperando lo inserte en el periódico que tan dignamente dirige.

Dá á usted las gracias y queda suyo afectísimo,

Pablo García Parra.

¿Haría usted el favor, dignísimo señor Presidente de la Junta rural, á quien yo respeto y saludo, de darnos antecedentes sobre un número de instancias, de alguna consideración, que no aparecen hoy en la Delegacion de Hacienda y que aseguran los que ellas deben representar, ó sean los exponents, haber dejado en el despacho particular de usted y en presencia de varios que les acompañaban, las notas y cédulas para su redacción, y muchas de ellas (la mayor parte) pagadas? (dónde se encuentran estas en la actualidad? pues, francamente, Véase la última página.

Uno de nuestros suscritores de provincias nos remite para su publicación el siguiente suelto.

Leemos en *La Epoca*: «El Ayuntamiento de Huercal-Overa declaró hijo adoptivo de aquella población al Sr. Galdo por los servicios prestados con motivo de la inundación.

El Sr. Galdo contestó que no podía aceptar distinción alguna de una Corporación que adeudaba cuatro años á los maestros de escuela.

Este rasgo tendría mucho más mérito si el Sr. Galdo no perteneciera á la espetada clase del profesorado.»

No creamos posible que una persona de la cultura y de la ilustración que distingue al Sr. Galdo haya sido capaz de dar tan peregrina contestación, porque esto hubiese sido contestar con un insulto á la galantería con que honra su nombre el Ayuntamiento de Huercal-Overa.

Si por acaso aquel pueblo tuviese en descubierto el pago de su maestro de escuela, bien puede afirmarse que no será por su voluntad, sino bien á pesar suyo; por hallarse aquel vecindario, como la mayor parte de España, empobrecido á causa de los increíbles impuestos que tan violentamente les exige el Tesoro.

Si al Sr. Galdo tanto le desagrada que no paguen al maestro de Huércal, antes que insultar á aquel Ayuntamiento echándole en cara públicamente su deuda, pudiera haber trabajado como senador para que rebajasen las contribuciones, ó del gran aumento que el Gobierno fusionista ha dado á su sueldo de catedrático como á todos los de su clase, debería haber regalado al Ayuntamiento de Huércal la pequeña cantidad que necesitase para pagar sus escuelas, correspondiendo así al obsequio de declararle su hijo adoptivo; pero nunca está autorizado para contestarle en los términos que se supone haberlo hecho.

Hemos recibido la siguiente carta, que nos apresuramos á publicar. Por ella puede juzgarse lo que pasa en muchos pueblos, lo que se encuentran entre dos tempestades: entre las que producen las disposiciones del Sr. Camacho, y la que suele regalar la atmósfera, según puede verse en el texto que reproducimos á continuación:

Dice así:

«Higueruela (Albacete) 23 Agosto 1882.

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: Aunque siempre se ha mostrado consecuente con sus suscritores cuando han acudido á las columnas del periódico que tan dignamente dirige, no había querido molestar á usted para que en su crónica de desgracias locales llamara la atención del Gobierno, y anunciara las que afligen á este desventurado pueblo, cuando una nueva calamidad ha sumido á sus moradores en la más triste situación.

No había sido bastante perdición que los planes financieros del excelentísimo Sr. Camacho nos hubieran aumentado 37.000 pesetas á las 100.000 con que figuramos en el amillaramiento y cédulas presentadas, y por consiguiente es más de la cuarta parte la contribución territorial, arguyendo esto en el señor delegado de Hacienda una arbitrariedad sin límites y un desconocimiento completo de las miserias de nuestra tierra, que aún figurando todos en tercera clase, saldríamos perjudicados relativamente á pueblos circunvecinos, cuando la Providencia, queriendo probar la paciencia y reconocida moralidad de esta ignorada villa, nos mandó un terrible pedrisco el día 16 de Mayo, secundado y repetido á mediados y último de Junio, que destruyeron casi por completo la cosecha de cereales en más de su mitad, igualmente que la de vino, únicas riquezas con que contamos para mal atender á las primeras necesidades de la vida; se formó expediente para perdon ó condonación de parte de las contribuciones, pero sin resultado, no obstante las recomendaciones de nuestro dignísimo señor diputado, y cuando nos creíamos bastante castigados por el olvi-

do é indiferencia del Gobierno, y por la mano de Dios, el día 20 del presente, á la una de la tarde, una nube, mejor dicho, una avalancha de agua granizo vino á colmar la copa de nuestra amargura, y acabando con la poca uva que quedaba, y arrancando seculares paradas, y arrastrando ruinas y tierras, é inundando los campos, las calles y las casas, creímos llegados los últimos momentos de nuestra vida; tal era el peligro que las avenidas de barrancos, montes y cañadas, ponía á la vista de los vecinos de este pueblo.

«Cinco personas que en el lavadero público, por donde pasa la avenida mayor, se hallaban, creyeron perecer al verse sorprendidas por tan terrible avenida, y hubieran muerto ahogadas á no haberlas salvado una á una á sus espaldas, con un valor y caridad heróicos, el encargado de limpiar el lavadero, que no desmintió su honradez y valor, demostrando, con peligro de su vida, que su corazón es de oro. ¡Dios premie la caridad de este oscuro hijo del pueblo.

No debo omitir que las autoridades cumplieron con su deber, acudiendo el alcalde al sitio del peligro y ayudando con su caballo á las personas que iban pasando, y el juez municipal á una casa inundada, haciendo con su ejemplo que todos, todos, sin distinción de personas, con caballos y mulas, y otros á nado, y cuando aún llovía á torrentes, rivalizaron en caridad.

¡Que Dios se dé por contento y premie á los dignos hijos de Higueruela, que siempre que hay una desgracia acuden presurosos á favorecer á sus hermanos!

Doy á Vd. gracias anticipadas porque en las columnas de su apreciable periódico copie, para que llegue á oídos del Gobierno, esta mal trazada carta de su afectísimo corresponsal y constante suscriptor Q. B. S. M.—Francisco Man- cebo.»

El Consejo de ministros que tanto había de llamar la atención por la importancia que se le atribuía, tuvo efecto al fin, viniendo á demostrar que nuestras previsiones eran bien fundadas. El Consejo no ha revestido otro carácter que el que era de esperar.

Su Majestad llegó á La Granja á las nueve y cuarenta de la mañana, y sucesivamente fueron llegando los ministros hasta la una, en que el Sr. Albareda penetró en el real Sitio.

El Consejo, que principió á las tres de la tarde, dió los resultados que vamos á exponer sucintamente.

El señor ministro de Estado dió detalladas noticias acerca de la cuestión de Egipto, ajustando la conducta de España á la siguiente fórmula:

«No impidiendo Inglaterra la libre circulación por el canal de Suez á los buques españoles, para nada debemos intervenir en una guerra que no nos afecta directamente.»

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado sanitario de las islas Filipinas. Resulta que la epidemia se ha agravado, especialmente en los indígenas, habiendo muerto seis europeos. Para evitar el contagio, se acordó que los buques de aquella procedencia guarden lazareto.

Nada se dijo de política interior.

El Sr. Camacho manifestó hallarse realizada la conversión de la deuda exterior, y que camina muy bien la interior.

De contribuciones é impuestos dijo el ministro que iban en gran aumento, cosa que no debe maravillarse á nadie, dado el sistema de este célebre ministro.

Se leyó un telegrama dando cuenta de haberse verificado el tratado de paz entre Chile y el Perú.

Y, como decía cierto narrador de cuentos, «Aquí paz y después gloria.»

Hoy se celebrará un nuevo Consejo, y uno de los asuntos que en él deben tratarse es la crisis jor-

nalera, de lo que se dijo algo en el Consejo de ayer.

Como este asunto es verdaderamente grave é importante, nos reservamos las versiones que hemos oído hasta que sepamos la resolución adoptada por el Gobierno.

Ha llegado á nuestras manos un suplemento extraordinario al *Euskaldun Legua*, publicado en Bilbao, produciendo ciertas fundadas quejas acerca de la manera con que ha procedido el Jurado llamado á adjudicar las debidas recompensas ó premios á los que en la Exposición de Vizcaya que acaba de celebrarse han exhibido allí sus productos y manufacturas.

Al parecer, resulta que se ha faltado al reglamento que se hubo de formar entre la comisión organizadora y los expositores, puesto que estando marcado que el Jurado se compondría de 45 individuos, la comisión ejecutiva es la única que se ha congregado sola para adjudicar los premios.

Esta conducta causó protestas fundadísimas por parte de los expositores, dando al mismo tiempo cuenta al ministro de Fomento, por cuya razón éste se ha hecho cargo de un asunto que no deja de entrañar gravedad.

Y es que, por regla general, los Jurados, lejos de revestirse de una imparcialidad absoluta, se dejan dominar de influencias y recomendaciones, produciendo luego conflictos como el presente de Vizcaya.

No es el primer caso.

Hemos recibido la siguiente carta:

«Baños de Ormaiztegui 24 de Agosto 1882.

Sr. Director de EL POPULAR.

Mi querido amigo: Abandonando la comodidad de la propia casa, y siguiendo la inveterada costumbre de mis convecinos los madrileños, vine á este antiguo establecimiento buscando aires puros y sitio donde aliviar mis dolencias; aquí, donde la moda no impera, pero en cambio lo visitan anualmente cuantos encontraron mejoría en la bondad de sus aguas y con su presencia quieren rendir público testimonio á su agradecimiento.

Entiendo patriótico popularizar, en interés de mis conciudadanos, aguas desconocidas, cuyas cualidades se encomiaron por profundos y dignísimos doctores en Medicina, y ciertamente ante elementos tan saludables y ricos veneros de manantiales minerales como á cada paso se observan en esta tierra, es innecesario acudir á países extranjeros buscando fuentes de salud, cuando con tal abundancia se poseen, y precisa ayudar con la concurrencia las que yacen en el olvido, á pesar de los esfuerzos de los propietarios, matando esa caprichosa moda que arroja nuestros intereses al otro lado de los Pirineos.

Afortunadamente, en el establecimiento en que escribo estas líneas gran número de bañistas de todas clases y procedencias le favorecen anualmente, preñando con su propaganda y constancia los inmejorables deseos de su dueño, D. Pedro de Zanguitu, persona digna en todos conceptos.

Zanguitu es un sér especial, y se diferencia notablemente de cuantos se dedican á una especulación: no le preocupa que su capital invertido reditue más ó menos cantidad; su tema es ganar amigos, y á ello sacrifica su negocio y la utilidad que pueda reportarle; su único fin es dejar contentos á los que le favorecen; solamente así se puede servir una mesa como la que presenta, por el ínfimo precio de 26 rs., entrando además asistencia, bonita habitación y luces.

Verdad es que la distribución dada á su familia, que vienen á ser una especie de socios industriales, le permiten un desahogo y le facilitan un crédito indispensable; su hijo mayor está al frente de la cocina, condimentando platos que satisfarían al más exigente gastrónomo, proporcionando además riquísimos manjares del arte de reposte-

ría y confitería, y su hija es la directora del comedor, y vigila cuidadosamente á los criados á fin de que atiendan con escrupuloso esmero á los bañistas.

Las aguas, clasificadas en la ciencia como sulfurosas-ferro-manganíferas, son de tal naturaleza, que infinidad de personas curaron radicalmente, y, sin embargo, vuelven de temporada en prueba de gratitud: la dirección se encuentra interinamente á cargo del doctor D. Isidro Baamonde, que atiende con debida solicitud á sus clientes.

En el establecimiento se disfruta de una agradable tranquilidad, que unido á la libertad que se goza, forman una de las mejores cualidades que le son inherentes, sin que por ello se entienda está reñido con el buen tono: se baila, se juega, se canta y se pasea, haciendo vida en familia desde los primeros momentos, sin herir susceptibilidades y sometiéndose al capricho de la mayoría. De este modo, la alegría es nuestra constante aspiración, y olvidando las penalidades y disgustos de la agitada vida madrileña, compensamos la monotonia del baño, agua, pulverización y duchas.

El paisaje, encantador y pintoresco; la naturaleza desplegó aquí sus ricas galas; al artista se ofrece ancho campo á su imaginación en los variados cuadros que se le presentan, reflejando uno nuevo y distinto á cualquier movimiento: inmensos plantíos de maíz se esparcen por valles y montañas; multitud de caseríos se dibujan entre ellos, ofreciendo al par que encanto, descanso al viajero y una riquísima leche. La temperatura deliciosa en este tiempo de calor abrasador, sin que penetren los rayos del sol en pleno día; completando el cuadro el magnífico viaducto de doble vía, que con majestuosa grandeza se eleva á 35 metros, prestándole animación más de 40 trenes que diariamente le recorren, siendo de sentir que la Compañía del Norte no determine colocar un apeadero que permita comodidad á los muchos viajeros que se detienen en estos alrededores.

No cerraré esta carta sin manifestarle que concurrirían á este establecimiento más de quinientos bañistas de diversas naciones y provincias y entre ellos pueden citarse hoy: De *Burdeos*, señor Faguaga y familia. De *Madrid*, don Florencio Luis Parreño, director de *El Figaro*; señora viuda de Minondo, doña Enriqueta Mora, doña Teresa Velasco de Sotomayor y D. Federico Serantes, vocal de la comisión provincial de Madrid De *Burgos*, D. Primitivo Fernandez, D. Sotero Martinez de Zuñiga, secretario de la Audiencia, y D. Segundo de la Morena. De *Valencia*, doña María Cecilia de Nuñez y señora marquesa de la Almunia. De *Pamplona*, D. Raimundo Díaz, diputado provincial de Navarra, presbítero D. Fermín Izu, catedrático D. Fermín Tirapié, D. Francisco Muguet y D. Miguel Francisco Mugueiro. De *Zaragoza*, D. Manuel Puig. De *San Sebastián*, D. Patrocinio de Olzaga y familias de los Sres. Brunet y Salcedo.

De Vd. siempre afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—C.»

Dice un colega de la mañana:

«En Andalucía la miseria sube de punto; los propietarios huyen de sus cortijos y casas de campo; la Administración del Estado, en la anarquía más extensa; el ministro de la Gobernación, observando cómo en el Peñón de Gibraltar toma asiento el foco de infección que desde las costas de Siria y bocas del Nilo tiene su corriente directa; el secretario de Estado y del despacho de Fomento, hoy llamado ministro de idem, distribuyendo premios y festejando en el Norte de España. ¿Puede darse un contraste más ingenioso? El Gobierno de los fusionistas no se ocupa ni preocupa de nada, y deja en completo abandono todo lo que es digno de llamar la atención, y dice con gran calma: «Aquí melas den todas;» seamos ministros, cobremos y comamos, y que el cólera haga extragos y el hambre aumente, ¿qué importa?»

En corroboración de lo que decimos sobre lo que ha ocurrido en la adquisición de premios por el Jurado de Bilbao, encontramos en un periódico lo siguiente:

«El Sr. Olano, que presentó en la Ex-

poción de Vizcaya un proyecto de tribución interior del puerto de Barcelona, ha renunciado el premio que obtenido, porque, según se expresa en carta al presidente de la Exposición, «no ha sido examinado, ni tan siquiera visto por el Jurado.» Esta noticia, á hacer juego con la anterior, lo prueba que las Exposiciones carecen lo común de la seriedad que necesitan prestigio de estas solemnidades de civilización y del trabajo.»

Noticias generales

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto creando la isla de Luzon un gobierno político militar denominado del Valle Cagayan, y dos juzgados de primera instancia, uno para la circunscripción de la provincia de Cagayan y otro para que comprende el distrito de La Bela.

Gobernación.—Real orden disponiendo que, durante la ausencia de D. Pedro Antonio Torres, se encargue de la dirección de Beneficencia y Sanidad D. Luis de Rute y Giner, subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Reconquista*:

«A los que impacientes se entretienen en averiguar lo que hará el Sr. Balaguer, y si irá á este ó aquel punto, ó no declaraciones políticas, si ganará ó no la izquierda, debemos decirles que tengan un poco de paciencia. El Sr. Balaguer hablará y hablará mucho, tanto, que hemos de suplicar quien quiera oírlo, se disponga pronto porque allá hacia el 10 ó 12 del próximo, tendrán ocasión los curiosos de saber lo que hoy se esfuerzan en averiguar y se confunden. El Sr. Balaguer irá á Gerona y allí definirá actitud y la de sus amigos, y allí podrán acudir los fusionistas todos, si les place, porque les aseguramos que oirán cosas buenas, pero muy buenas.

Tienen oídos y no oyen. Tienen ojos y no ven. Mucho peor para ellos, podía haber el colega.

Leemos en *La Gaceta*, de Barcelona. «Ayer vimos en la calle de la Victoria un gran número de municipales, polizontes y demás agentes de la autoridad, que estaban rodeados de una multitud de curiosos, frente á la puerta de una tienda que estaba cerrada.

Creyendo que se trataba de un robo nos acercamos, viendo con sorpresa que se intentaba de embargarla, á pesar de hallarse ausentes sus dueños.

Por lo demás, como este asunto, cosa que no nos corresponde, nos reservamos, dejando de enterarnos de lo que haya podido suceder.»

Por sabido se calla.

Se quejan de Barcelona de que en algunos días que falta, no sólo en las expendedorías de efectos timbrados, que también en los almacenes de la administración de Rentas, papel sellado á tres pesetas, clase que es el mayor consumo en los tribunales.

Dadas las terminantes disposiciones de la vigente ley del timbre, que su no bien administrada la expedición del papel sellado, con tan ineficaz falta se causan al público grandes perjuicios.

También hemos oído quejas respecto á que faltan letras de cambio por valor menor de 250 pesetas.

¿Es esto Administración ó desobediencia?

Escriben de Cartagena que, preguntado telegráficamente el señor subgobernador de aquella ciudad por el señor gobernador de la provincia si alteraba temor de que se alterara el cobro del público con motivo del cobro del segundo semestre del 80 al 81, el Sr. P. ha contestado que no abriga temor alguno, contando con elementos para restablecer el público sosiego en el esperado caso de que desgraciadamente se turbara. Deseoso de armonizar los intereses de los contribuyentes con el del Estado, ha expuesto además su opinión de que convendría otorgar alguna moratoria para dicha cobranza.

La indicación del señor subgobernador ha sido inmediatamente elevada por telegrama al Gobierno de S. M., que esperamos será debidamente atendida.

Y lo será, como de costumbre.

En la villa de Aljaraque (Huelva) en los días pasados lugar el lamentable hecho siguiente: Pastando ganado vacuno en la tierra de D. Alonso Tostado, conocida con el nombre de los Becanos, en la que su dueño había mandado arrancar de raíz los cardos que allí conocen con el nombre de rateros, el dicho ganado comió sus raíces, y al cabo de las dos horas habían sucumbido tres reses, cuyos rugidos de dolor producían espanto á los oídos.

Incendios y accidentes ocurridos

vincias y trasmitidos por telégrafo... En el barrio de Santa Clara de Guadalupe (Granada) se declaró ayer un violento incendio...

También ayer se incendiaron en la mañana (Sevilla) tres chozas... En Cantalongos (Leon) ocurrió también otro incendio tan violento...

Removidos ya los escombros de la fábrica de pólvora de las Pedreiras... En una acéquia del término de Múrcia, se encontraron ayer dos niños de corta edad ahogados...

En un periódico de Córdoba: Historio, por desgracia.—Hace dos días se apeaba del ferro-carril en un importante capital de provincia...

El alcalde de Ripol, en telegrama de ayer, participa que ha descaído el nivel de las aguas del río Ter, desapareciendo el peligro de inundación...

Segun los periódicos ingleses, el Gobierno de aquel país abandonará Egipto cuando este esté pacificado y haya una situación estable...

El alcalde de Orihuela (Teruel) participa telegráficamente que se han practicado seis casos de viruela benigna...

Toros, caballos, contribuciones y otros asuntos.—La Epoca, apoyada en un lamentable estado de ideas, propone lo siguiente...

No sería fácil recargar el impuesto sobre las plazas, imponiendo uno nuevo en cada toro que se lidiase...

¿Acepta el señor Camacho la idea?—No será difícil que la acepte... El señor Camacho es muy abonado...

Lo peor es que estos se hallan ya en el último tercio de la lidia, y a semejanza de los toros de Miura, se van haciendo sentidos...

El Ayuntamiento de Alcoy ha hecho una comisión de evaluación para que se negado a aprobar el reparto de la contribución territorial al tipo de 21 por 100...

Los concejales de Cádiz que forman parte de la comisión de evaluación se han negado a aprobar el reparto de la contribución territorial al tipo de 21 por 100...

El capitán general de Andalucía, que se hallaba en Jerez el martes, pidió a Sevilla que se trasladaran a aquella ciudad varios oficiales de caballería...

Estando expendiéndose cédulas personales en esta capital desde 4 de Julio próximo pasado para el actual año económico, ayer, los que deseaban proveerse de tal documento, se encontraron con una orden de la dirección de Impuestos...

Pero es el caso que algunos de los que se encuentran en las anteriores circunstancias tienen que presentar comprobante de casa de comercio o solicitarlo en papel de 3 rs.

¿Podría decirnos La Iberia lo que hay en el particular? Y no decimos más por hoy.

La Correspondencia publica los siguientes telegramas: VIGO 25 (10:15 mañana).—Ha llegado el Sr. Moret Acaba de dar una conferencia de carácter económico y mercantil en el Casino de los comerciantes...

Cediendo a los deseos de sus correligionarios, asistirá y presidirá un meeting político.

El banquete de los demócratas dinásticos, brillante. Moret afirmó que se formará la izquierda con demócratas monárquicos, pero dirigiendo estos la batalla. El jefe indiscutible del partido, como aquí lo proclamaban, brindó por el porvenir, que está muy próximo, para sus correligionarios.—El correspondiente.

VIGO 26 (una mañana).—Anunciado meeting de los demócratas-monárquicos acaba de celebrarse con numerosísima concurrencia.

Pueblo violentando puertas del salón para oír al Sr. Moret. El alcalde ha intervenido para evitar conflictos. La concurrencia de señoras inmensa.

Usó de la palabra el Sr. Aguilera, quien, respetando la sinceridad de los republicanos, afirmó, que la República en España había dado un resultado negativo para las libertades públicas.

El Sr. Gamero dijo: «Comprendo las simpatías con que acoge el pueblo de Vigo al nuevo partido, porque le consta que su misión es de paz.»

El Sr. Moret ha pronunciado un notabilísimo discurso. Cada párrafo era acogido con entusiasmo.

Afirmó que los monárquicos de 1868 ingresarán en el partido democrático-monárquico, y que todos juntos formarán la gran izquierda liberal que se ha negado a presidir el Sr. Sagasta.

Se ocupó de la instrucción popular y de los derechos de la mujer, dedicando a estos dos asuntos brillantísimos períodos, que el numerosísimo auditorio acogió con frenéticos aplausos.—El correspondiente.

Publicada la lista de los individuos que componen el jurado clasificador de los vinos que han concurrido a la Exposición de Burdeos, resulta que de los treinta y tres designados, uno solo figura en representación de España, que es un antiguo sastrero de Madrid. En cambio, hay diez y ocho entre corredores y negociantes, un solo viticultor, cinco caballeros particulares y así sucesivamente. No hay duda de que se hará de los vinos clasificación justísima y sincera. Esta Exposición parece española.

Parece que se han establecido en Zaragoza los padres Celestinos de San Benito, que se dedican a la fundación de colonias agrícolas, y que han adquirido una extensa finca en el vecino pueblo de Juslibol para crear una granja con objeto de difundir la enseñanza de la agricultura, en la cual trabajarán al principio labradores lombardos-venetos.

Próximamente a las once estalló anoche un petardo en el paseo de la Habana. La fuerte detonación produjo la alarma consiguiente.

En los centros oficiales se aseguraba ayer tarde no haber sido denunciados ni La Democracia, de Avila, ni el Boletín Eclesiástico, de dicha provincia.

En la fábrica de pólvora de las Pedreiras, en Monforte (Lugo), ocurrió anteayer una terrible explosión, que ocasionó la ruina de parte del edificio.

A juzgar por los obreros que pasaron esta mañana después de la explosión, se calcula que han perecido en el siniestro ocho trabajadores.

No se han recibido más detalles, y se trabaja activamente para extraer los cadáveres de entre los escombros.

Su Majestad el Rey y los ministros han llegado sin novedad a San Ildefonso a la una y cuarenta y cinco de la tarde de ayer.

En Jódar (Jaen) ha sido capturado por la Guardia civil un vecino de aquel pueblo, llamado Rafael Rodríguez, presunto autor de la muerte de su convecino Cristóbal Pérez Tarazona.

Al entrar en las agujas de la estación de Cabeza de Buey (Badajoz) el tren número 222, ha descarrilado la máquina, el tender y el furgon de cabeza, lográndose al poco tiempo dejar expedita la vía, sin novedad alguna.

Telegramas.

PERPIÑAN 25.—Segun noticias de origen fidedigno, algunos periódicos franceses han exagerado las ocurrencias del Valle de Andorra.

Lo que ha pasado allí es que habiéndose opuesto el Consejo de la pequeña República al establecimiento del telégrafo, que, sin la vena del Consejo, han establecido los franceses, un grupo de habitantes del país, no por odio al progreso, sino porque rechazan la ingerencia de las autoridades francesas, han destruido los postes.

El Obispo de Urgel, co-príncipe del Valle, a quien ha acudido el Consejo en demanda de amparo, está resuelto a defender los derechos que tienen la mayoría de los andorranos de no dejarse imponer por una minoría turbulenta, que, con su proceder, puede ser causa de que aquella República pierda la autonomía de que ha disfrutado hasta ahora.

PUNTA DE GALES 25.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo del marqués de Campo, Valencia, y continúa su viaje sin novedad.

LONDRES 25.—Los periódicos de esta capital publican telegramas de Ismailia, fecha 24, anunciando que el movimiento general de avance del ejército inglés tendrá lugar el domingo próximo.

El general en jefe de las fuerzas inglesas ha llegado a Nefche.

La artillería egipcia ha rechazado un destacamento inglés que iba a hacer un reconocimiento hacia Ramleh.

Varios ingleses han sido heridos. PARIS 25.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 82'40. Id. 5 por 100, 115'30.

Españoles: 3 por 100 exterior, 20. Id. interior, 00'00. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 501'00. Consolidados ingleses, 99'91/16. Última hora: 3 por 100 exterior, 27'78. Id. interior, 26. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 502'25. 4 por 100 exterior, 63'14. 4 por 100 amortizable, 78.

LONDRES 25.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 63'14.

LONDRES 25.—The Times publica un despacho de Constantinopla diciendo que el representante de Rusia, Sr. Neidof, ha pedido que el convenio militar entre Turquía e Inglaterra sea sometido a la conferencia tan luego como se firme.

También ha solicitado que Inglaterra declare formalmente que la solución definitiva de la cuestión de Egipto se someterá a la decisión de Europa.

ROMA 25.—Segun telegrama de Port-Said, el almirante inglés lord Seymour ha celebrado una conferencia con el comandante de la acorazada italiana Affondatore a fin de concertar con el mismo y con los comandantes de los demás buques el servicio de policía naval del canal.

El comandante de la Affondatore ha recibido las instrucciones necesarias, y se cree que los otros comandantes las recibirán en breve plazo.

PARIS 26.—Para hoy ó mañana a más tardar se espera el movimiento general de avance de los ingleses sobre el Cairo.

Se sigue creyendo que el general Wolseley con el grueso del ejército remontará el canal de agua dulce que afluye en el canal marítimo, mientras que el cuerpo del ejército que, procedente de la India desembarcó en Suez, emprenderá la marcha siguiendo el trazado del ferro carril que quedó abandonado desde la apertura del canal, y que se está trabajando para restablecer. El primero deberá recorrer para llegar al Cairo una distancia de 150 kilómetros y el segundo unos 120.

El general Wolseley dispone de fuerzas bastantes para emprender este movimiento, el cual es forzoso acelerar ante el temor de que pueda faltar el agua potable, pues habiendo cortado los arabistas el canal de agua dulce, no se dispone ahora más que de la de los depósitos, insuficiente para un ejército numeroso si tuviese que permanecer algún tiempo a orillas del canal.

A pesar de que los despachos oficiales de origen otomano desmienten la agitación anti-cristiana en la Siria, los despachos privados de aquella provincia insisten en que la situación de los cristianos no es nada tranquilizadora, por lo cual no dejarán de recorrer aquellas costas los buques de guerra que envían allí casi todas las potencias marítimas de Europa.

Fabra.

Miscelánea.

La compañía italiana que está actuando en los Jardines del Retiro pasará desde hoy al teatro del Príncipe Alfonso, donde pondrá en escena las obras de su repertorio.

En los Jardines se darán conciertos todas las noches. Esto durará hasta que la obra nueva, El Gran Tamerlán de Persia esté suficientemente ensayada.

A las cuatro de ayer tarde fué atacada de un vómito de sangre en la calle de Santa Bárbara una jóven, la cual falleció á poco de ingresar en la Casa de socorro.

—Ayer tarde á las cinco fué detenido en la calle de San Bernardo un súbdito francés que, segun parece, habia sustraído una cadena de oro en una platearía de dicha calle.

Ayer tarde han sido puestas á disposición del juzgado de guardia cuatro mujeres con heridas de poca gravedad, á consecuencia de haber convertido en la mañana de ayer el parador de Santa Casilda, sito en las afueras de la puerta de Toledo, en un verdadero campo de batalla, empleando como proyectiles cuantos utensilios hallaron á mano.

Anteanoche á las once se produjo un ligero incendio en la relojería de la calle de Sevilla, núm. 12.

La feliz coincidencia de pasar en aquellos momentos por dicha calle dos bomberos, hizo que el siniestro no tomara incremento, puesto que se precipitaron á sofocar el incendio.

Hemos recibido un ejemplar que el Sr. D. Leon Carbonero y Sol ha publicado en honor del Centenario de San Francisco, y en él vemos la riqueza de datos con que está enriquecido el texto, todos ellos referentes al insigne fundador de Asís.

Dicho libro es digno de los mayores elogios.

Parece que en breve se dictará un bando por la autoridad gubernativa dando disposiciones terminantes para que cese la reventa de billetes de espectáculos é imponiendo severas multas á los infractores, á quienes también se les decomisarán todos los billetes que tengan en su poder.

Los reincidentes serán penados con doble multa y entregados á los tribunales por ejercer una industria prohibida con arreglo al reglamento de la contribución de subsidio.

Existe en Teba (Málaga) un anciano cuya historia es en extremo curiosa. Se llama Francisco Segura Hueso, conocido vulgarmente por el Tío Chiste, nació en 1791 y cuenta en la actualidad 92 años. Ha estado casado 72 años y nueve días; tiene 62 nietos y 25 biznietos, uno de estos últimos casado y próxima su mujer al alumbramiento. De sus hijos, que aún viven en su mayoría el mayor tiene ahora la friolera de 71 años. Ha sido hortelano en el término de Teba por espacio de 45 años, y sólo ha padecido dos enfermedades durante su vida, llevando ya 58 años de no sentir alteración alguna en su estado de salud.

Anoche, al llegar á la estación de Madrid uno de los trenes del Mediodía, desapareció una jóven que venia en compañía de su familia. Del hecho se dió cuenta al gobernador de la provincia.

Hemos recibido el núm. 60 de la utilísima Revista Especial de Oftalmología, Dermatología, Sifiliografía y afecciones Urinarias, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

«De los caracteres clínicos que distinguen la lepra, el lúpulo y el cáncer de la garganta, por el Dr. De la Sota y Lastra.—La paracentesis ocular, lección clínica del Dr. Albitos, recogida por el Dr. Joaquín Pérez.—Estudio sobre las cataratas y su tratamiento, por el doctor Galezowski.—Contribución á los cálculos del periné, por G. Lemoine.—Varioleide en una niña, por Borobio.—Sifili de papulosa lenticular, por Borobio.—Sociedad oftalmológica del Reino Unido.—Índice bibliográfico.—Índice de materias.—Tabla de autores.

ESTADO DEL TIEMPO.

La columna barométrica se encuentra en descenso, principalmente al Norte de Europa, donde las presiones son inferiores á 750 mm. Al NO. y Sur de Europa asciende un poco. La temperatura en descenso á causa de los vientos N., que son los dominantes.

En España el barómetro permanece bajo á causa del brusco cambio ayer experimentado en la region central presenta un pequeño ascenso. La máxima presión es de 766 mm. y la mínima de 753. La temperatura no presenta variación notable. Donde el descenso es más pronunciado es Castilla la Vieja. La mayor altura del termómetro 30° y 13° la menor. Vientos dominantes del Norte. Cielo lluvioso al Norte. Algo agitados los mares.

Seccion religiosa.

Día 27.—San José de Calasanz, fundador; San Rufo, San Cesáreo y Santa Margarita, viuda.

Día 28.—Nuestra Señora de la Consolacion y Correa. San Agustín, Obispo; San Moisés, San Quintín y San Pelayo.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 24, Del 25. Rows include Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Pequeños, Renta perp. exterior, etc.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Día, Día, Día. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., León, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P.ª de M.ª

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 28'60 á fin de mes y 28'80 a próximo. Operaciones.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nezal. Huertas, 59.

